

Quito, DM. 23 de marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO FISCAL 2017

FEMMESCAN CIA LTDA Servicios de Imagen fue constituida jurídicamente en el año 2011 y empezó su ejercicio económico en marzo del 2012, con el fin de brindar atención preventiva y diagnóstica en imágenes de la mujer.

Al momento contamos los siguientes equipos de imagen:

- Mamógrafo digital con tomosíntesis marca Fuji con Estereotaxia.
- Equipo de biopsia al vacío Suros ATEC de Hologic
- Ecógrafo Philips, EPIQ 5G comercializado desde el año pasado en funcionamiento 5 días del presente año.

También se adquirió una nueva estación de trabajo que incluye dos pantallas Barco de 5 MPX con su pantalla accesoria, teclado y micrófono.

Se hizo remodelación de la sala de informes con adecuación de los requerimientos del Ministerio de Trabajo y Salud.

La sala de informes anterior fue remodelada para que sea sala de ecografía contando así con sala de Ecografía 1 –FEMMESCAN y sala de ecografía 2 –AXXISCAN.

Contamos con el permiso de funcionamiento del año 2017 y al momento estamos en espera de inspección por parte del MSP que no ha dado fecha de la misma.

El permiso de funcionamiento de la SCIAN se encuentra vigente.

Tenemos el reglamento del Ministerio de Trabajo aprobado.

La empresa se encuentra al día en pagos con empleados y proveedores.

El Mamógrafo digital Fuji ha sido cancelado en su totalidad.

La situación financiera se encuentra detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

FEMMESCAN continúa su alianza con AXXISCAN, mediante un convenio de colaboración empresarial establecido y suscrito previamente.

En comparación con el año 2015 hemos tenido un incremento del 45%.
En relación con el año 2017 el incremento es del 30%

TOTAL ESTUDIOS MUJER: (ECOGRAFIA MAMARIA, ELASTOGRAFIA MAMARIA, PELVICOS
SUPRAPUBICO, TRANSVAGINAL, BIOPSIAS Y PAAF MAMARIAS) 444

Del total de ecografías realizadas, el 90% corresponden a ecografías de la mujer y de la
mama específicamente es el 65%.

En el presente año fiscal el objetivo de la compañía es:

- Brindar atención de calidad a la paciente
- Incrementar el número de pacientes atendidas
- Continuar con la difusión de nuestros servicios a nivel nacional

Pongo en consideración de la Junta el presente informe.

Atentamente,



DRA. KATYA DAVILA
GERENTE GENERAL
FEMMESCAN S.A.